Cavildo de ele-
cion de Justicia

En la villa de Almagro en veynte y un dias del mes de ju-
lio de mill y seiscientos y treinta y cinco años los señores della
se juntaron en las salas de su ayuntamiento a tratar
las cosas tocantes al servicio de su Magestad y bien publico
y a hacer elecion de Justicia deste año y de otros minis-
tros della en virtud del oficio y [illegible] que pa-
ra ello tienen [illegible] y guardado [illegible] syn-
dico = [illegible] Martin de Diaz [illegible] Granado [illegible] al-
caldes ordinarios = Andres Diaz [illegible] alguacil mayor tomas [illegible]
Sanchez [illegible] Domingo [illegible] [illegible] Garcia [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible] Bernardo [illegible]
[illegible] Aranda [illegible] mundo [illegible]
[illegible]

Los señores villa dixeron que esta villa [illegible] nonbrar
alcaldes ordinarios que exercen [illegible] y administren
justicia [illegible] que [illegible] personas seran
a proposito para [illegible] alcaldes ordi-
narios nonbraron [illegible] por ordinario [illegible]
villa a los quales mandaron [illegible] de la [illegible]
[illegible] jurando de [illegible]
[illegible]

La villa dixo [illegible] que personas seran a pro-
posito para [illegible] de la Santa Hermandad deste
año que nonbraron [illegible] a Anton [illegible]
[illegible] a los quales mandaron
[illegible] jurando [illegible]
a [illegible]

La villa dixo [illegible] que personas se han a pro-
posito para [illegible] de [illegible]
[illegible]

[illegible] a [illegible]
[illegible] de [illegible] dando [illegible]
[illegible] a satisfacion de la villa

[illegible] Juan [illegible] de [illegible]
[illegible] del [illegible]

[illegible] nonbro a [illegible]
[illegible] que [illegible]

[illegible] nonbro a [illegible]
[illegible] de [illegible]